

MENDOZA, 17 JUN 2026

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 16388/2026, en las que el Sr. Tomás Fernando SCHNETZER, solicita se otorgue la baja como alumno de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería";

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Las disposiciones de la Resolución N° 322/2022-CD (Apartado 3.5) y ANEXO II, y la Ordenanza N° 49/2003-R.

Lo informado por la Dirección de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de mayo de 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja en calidad de alumno regular, de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", al Sr. Tomás Fernando SCHNETZER (DNI: 28.798.944).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 195/2026